



ACTA N° 3

Acta nº 3 de la Mesa de contratación de la licitación del contrato de suministro de “ALIMENTACIÓN PARA USUARIOS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A DOMICILIO”. CONT_SUMINISTRO 2024-14. Propuesta de adjudicación

Siendo las 13:00 horas del día 18 de junio de 2025 se reúne de forma telemática la Mesa de contratación designada al efecto según lo dispuesto en los pliegos que rigen la presente contratación, integrada por los siguientes miembros:

- Presidente: D. Txema Mauleón Echeverría, concejal delegado del Área de acción social del Ayuntamiento de Pamplona.
- Vocal: D^a. Rubén Unanua Ruiz, director del Área de acción social. *Excusa su asistencia. Asisten en su lugar su sustituta, D^a. Margarita Moreno, Secretaria técnica del Área.*
- Vocal: D. Juan José Gómez Jiménez, responsable de Autonomía del Área de acción social.
- Vocal: D^a. Izaskun Berasategi Zabalza, nutricionista del organismo autónomo Escuelas infantiles municipales del Ayuntamiento de Pamplona. *Excusa su asistencia*
- Secretaria: D^a. Ana M^a Jiménez Marco, licenciada en derecho adscrita al Área de acción social.

Una vez reunida la Mesa de contratación con miembros suficientes, comprueba la documentación acreditativa de su solvencia y capacidad para contratar, presentada por Tallunce S.L. La Mesa valora que es suficiente de acuerdo a lo exigido en los pliegos, de acuerdo con lo establecido en la Ley foral 2/2018.

A la vista de lo anterior, la Mesa adopta los siguientes ACUERDOS:

1º.- Elevar la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación, la Junta de Gobierno Local, a favor de la licitadora TALLUNCE S.L., adjudicación que deberá efectuarse en el plazo de un mes desde la apertura de la oferta económica.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.30 de la que se extiende la presente acta.